

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20218 ACUERDO de 16 de septiembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1997/1998, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Doña María del Carmen González Alcusón, Juez sustituta de Monzón (Huesca).

Don Daniel Sánchez Sanz, Juez sustituto de Teruel (Teruel).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña María Blanca Esteban Sebastián, Juez sustituta de Almazán (Soria).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Mercedes Arbós Marín, Juez sustituta de Arenys de Mar (Barcelona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña Eva Blázquez Valdivieso, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Valencia.

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña Nuria Luisa Casero Sánchez, Juez sustituta de Orense (Orense).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE FOMENTO

20219 ORDEN de 11 de septiembre de 1997 por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante en el Ministerio, por el sistema de libre designación.

Por Orden de 22 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, de nuevo preceptos del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 22 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría General de Comunicaciones Gabinete Técnico y de Ordenación de las Comunicaciones Vocal Asesor Jurídico-Laboral.	Madrid.	30	2.423.640	Fomento. Secretaría General de Comunicaciones. Madrid.	30	2.423.640	Martínez Peral, María José.	0261973713 A1111	A	Superior de Administradores Civiles del Estado.	Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

20220 ORDEN de 11 de septiembre de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 23 de julio de 1997.

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, convocado mediante Orden de 23 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 23 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Secretaría del Secretario de Estado. Nivel: 16.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia: Educación y Cultura. Oficialía Mayor. Auxiliar de oficina. Nivel, 10; complemento específico, 67.320 pesetas. Madrid.

Datos personales de la adjudicatario:

Apellidos y nombre: Boluda Geva, Rosario. Número de Registro de Personal/Grupo: 55409902 A1146/D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación administrativa: Activo.

UNIVERSIDADES

20221 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1997, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y del Instituto Catalán de la Salud, de la Salud, por la que se nombra a don Juan Jacobo Aguilar Naranjo Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Jefe de Servicio.

En virtud del concurso para la provisión de plazas vinculadas convocado por Resolución de esta Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y del Instituto Catalán de la Salud, de 15 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 5 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio.

Este Rectorado y el Instituto Catalán de la Salud han resuelto nombrar a don Juan Jacobo Aguilar Naranjo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Fisioterapia», especialidad de rehabilitación, del Departamento de Medicina y Cirugía, vinculado con la plaza de Jefe de Servicio de la institución sanitaria «Hospital Joan XXIII», de Tarragona.

Tarragona, 9 de julio de 1997.—El Rector, Joan Martí i Castell.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells i Cases.

20222 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1997, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Pedro Isasi Viñuela, como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,